



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 18 de marzo de 2021, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y por Videoconferencia, siendo las 09:00 horas del día 18 de marzo de 2021, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

### **ASISTENTES**

Visitación Martínez Martínez	PRESIDENTA
Ángela Gaona Cabrera	TTE. ALCALDE
José Antonio Munuera Martínez	TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	TTE. ALCALDE
José Fernández Andreo	TTE. ALCALDE
María del Carmen Guirao Sánchez	TTE. ALCALDE
Silvia Egea Morales	TTE. ALCALDE

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. SECRETARIA.**

Referencia: 2021/9W/SESJGL.

Aprobar el acta de la Junta de Gobierno Local de once de marzo de dos mil veintiuno.

#### **2. SECRETARIA.**

Referencia: 2021/9W/SESJGL.

Despacho Ordinario.

Boletines.

#### **3. INTERVENCION.**

Referencia: 2021/1458R.

Aprobar la relación de facturas número 12/21, por importe total de //3.632,92€//.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

#### **4. INTERVENCION.**

Referencia: 2021/1459W.

Aprobar la relación de facturas número 13/21, por importe total de //433.972,84€//.

#### **5. GESTIÓN TRIBUTARIA.**

Referencia: 2021/210Q.

Aprobar la lista cobratoria correspondiente al mes de noviembre de 2020, de precio Público a aplicar a los usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio compuesto por 69 recibos y que asciende a la cantidad de //4.047,34//Euros.

#### **6. GESTIÓN TRIBUTARIA.**

Referencia: 2021/215K.

Aprobar la lista cobratoria correspondiente al mes de noviembre de 2020, de Precio Público a aplicar a los usuario del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria, compuesto por 30 recibos y que asciende a la cantidad de //189,03//Euros.

#### **7. GESTIÓN TRIBUTARIA.**

Referencia: 2021/387D.

Aprobar el Padrón de la Tasa por la prestación del Servicio de Cementerio Municipal, ejercicio 2021, compuesto por 968 recibos y que asciende a la cantidad de //19.232,00//Euros.

#### **8. GESTIÓN TRIBUTARIA.**

Referencia: 2021/1486Y.

Aprobar el Padrón de la Tasa por Entrada de Vehículos a través de las aceras y las reservas de vía pública, correspondiente al ejercicio 2021, compuesto por 2.265 recibos y que asciende a la cantidad de //138.579,42//Euros.

#### **9. PERSONAL.**

Referencia: 2021/1194J.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Queda sobre la mesa.

#### **10. PERSONAL.**

Referencia: 2021/1071M.

Aprobar el abono de gratificaciones a los trabajadores del departamento de informática, por los trabajos extraordinarios de retenes realizados durante los meses de diciembre 2020, enero y febrero 2021, por un importe total de 2.925,00 Euros.

#### **11. PERSONAL.**

Referencia: 2021/1113R.

Aprobar el abono de gratificaciones a los capataces municipales, por los trabajos extraordinarios de retenes realizados durante los meses de diciembre 2020, enero y febrero 2021, por un importe total de 3.900,00 Euros.

#### **12. PERSONAL.**

Referencia: 2021/1114W.

Aprobar el abono de gratificaciones a los operarios del almacén municipal, por los trabajos extraordinarios de retenes realizados durante los meses de diciembre 2020, enero y febrero 2021, por un importe total de 1.950,00 Euros.

#### **13. PERSONAL.**

Referencia: 2021/1115A.

Aprobar el abono de gratificaciones a los operarios electricistas del almacén municipal, por los trabajos extraordinarios de retenes realizados durante los meses de diciembre 2020, enero y febrero 2021, por un importe total de 2.925,00 Euros.

#### **14. PERSONAL.**

Referencia: 2021/1539J.

Aprobar el convenio de colaboración entre el IES DOS MARES y este Excmo. Ayuntamiento, para la realización del módulo de formación en centros de trabajo de los ciclos de Formación Profesional.

#### **15. PERSONAL.**

Referencia: 2021/1643W.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Aprobar la realización de prácticas de un alumno de la Universidad de Murcia, en las instalaciones Deportivas Municipales, bajo la tutoría de D<sup>a</sup> Paula Carrión Hernández, desde 22 de marzo hasta el 31 de mayo de 2021, con un total de 100 horas.

**16. PERSONAL.**

Referencia: 2021/1604D.

Aprobar la realización de prácticas de un alumno del IES MANUEL TÁRRAGA ESCRIBANO, del Ciclo Básico de Gestión Administrativa en dependencias del Centro de Artes Emergentes, bajo la tutoría de D<sup>a</sup> Carmen Pazos Cabral, desde 22 de marzo hasta el 32 de junio de 2021, con un total de 400 horas.

**17. PERSONAL.**

Referencia: 2021/1642R.

Aprobar la realización de prácticas de un alumno de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia, en las dependencias del Museo Barón de Benifayó, bajo la tutoría de D. Marcos David Gracia Antolinos, desde el día 22 de marzo hasta el 5 de mayo de 2021, con un total de 100 horas.

**18. PERSONAL.**

Referencia: 2021/1676N.

Aprobar la realización de prácticas de una alumna de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, en las dependencias del Ayuntamiento, bajo la tutoría de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Remedios Lucas Garre, desde el día 24 de marzo hasta el 4 de mayo de 2021, con un total de 135 horas.

**19. PERSONAL.**

Referencia: 2021/1316C.

Aprobar la concesión de una ayuda por renovación del permiso de conducción, a funcionario de este Ayuntamiento, por un importe total de 60,00 Euros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Acuerdo de Condiciones para Funcionarios y Laborales del Ayuntamiento.

**20. PERSONAL.**

Referencia: 2021/1621A.

Declarar en situación administrativa de Servicios Especiales. a D. Javier García Martínez, funcionario de carrera de esta Administración Municipal, con la categoría de Agente de la Policía Local, que en su calidad de Reservista Voluntario de las Fuerzas Armadas, ha sido



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

activado para prestar servicio en UCO durante el periodo que va desde el día 06 de marzo 2021 al 07 de mayo 2021.

## **21. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/1655Z.

Aprobar la constitución de un anticipo de caja fija, a favor del Negociado de Servicios Sociales, por importe de 25.000,00 Euros, para atender los gastos y pagos derivados del mencionado Negociado.

## **22. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/1388T.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria.

## **23. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/1387E.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 376,15 euros.

## **24. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/1405V.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 250,03 euros.

## **25. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/1406H.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 182,75 euros.

## **26. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/1413W.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 281,12 euros.

### **27. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/1425Z.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 380,27 euros.

### **28. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/1430L.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 610,71 euros.

### **29. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/1436W.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 128,00 euros.

### **30. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/1438G.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 186,94 euros.

### **31. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/1439M.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 252,30 euros.

### **32. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/1447J.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 120,00 euros.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

### **33. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/1451V.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 87,95 euros.

### **34. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/1452H.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 310,54 euros.

### **35. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/1484G.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 150,45 €.

### **37. COMERCIO.**

Referencia: 2021/1641T.

Aprobar las bases reguladoras para la campaña comercial "COMPRAS CONTRARRELOJ 2021".

### **38. COMPRAS.**

Referencia: 2021/1636H.

Aprobar la cuenta justificativa del anticipo de caja fija autorizado por Junta de Gobierno de fecha 4 de febrero de 2021, concedido a la habilitada D<sup>a</sup> Rosario M<sup>a</sup> Pérez Grao, por importe de 20.000,00 Euros.

### **39. FORMACION Y EMPLEO.**

Referencia: 2020/4844B.

Solicitar prórroga de inicio del Programa Mixto de Empleo y Formación "Reactivando San Pedro" a causa de los retrasos producidos por la circunstancia sobrevenida del ciberataque



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

informático del Servicio Estatal Público de Empleo, que ha provocado retrasos, no voluntarios, en el proceso de provisión del personal coordinador, docente y alumnos.

#### **40. CONTRATACION.**

Referencia: 2021/86Q.

Aprobar el proyecto de las obras de “mejora de pavimentación de aceras y calzadas de la Avda. Marqués de Santillana, Avda, Salzillo y otras en Lo Pagán, de San Pedro del Pinatar (Murcia)”, para su inclusión en el Plan de Cooperación de las Obras y Servicios Municipales 2020-21.

Aprobar el expediente de contratación y el Pliego de cláusulas administrativas particulares para proceder a la contratación de las obras por importe total de 372.792,00 €, IVA incluido. El plazo máximo para la ejecución de las obras será de cinco meses, a contar desde el día 01 de septiembre de 2021.

#### **41. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2021/496A.

Aprobar una licencia para apertura de unos 1.357,00 m. de zanja para realización de canalizaciones de gas natural en C/ Gabriel Cañadas y otras.

#### **42. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2019/4221Z.

Aprobar la devolución de la fianza constituida por las obras de apertura de zanja de unos 141,00 m. para realización de canalización de gas natural en C/ Las Palmas y otras, por importe de 5.640,00 Euros.

#### **43. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2020/4925T.

Aprobar una licencia para apertura de unos 110,00 m. de zanja para realización de canalización de gas natural en C/ Pi y Margall.

#### **44. SERVICIOS INDUSTRIALES.**



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Referencia: 2021/1080Z.

Aprobar la devolución de la fianza constituida por las obras de apertura de zanja de unos 118,00 m. en C/ Almirante Ruiz González y otra, por importe de 4.720,00 Euros.

#### **45. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2021/1363K.

Aprobar la devolución de la fianza constituida por las obras de apertura de zanja de unos 67,00 m. para canalización de gas natural en C/ Zurbarán y otra, por importe de 2.680,00 Euros.

#### **46. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2021/1138A.

Aprobar la devolución de la fianza constituida por las obras de apertura de zanja de unos 133,00 m. para canalización gas natural en C/ Estanislao Figueras y otras, por importe de 5.320,00 Euros.

#### **47. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2021/1141Y.

Aprobar la devolución de la fianza constituida por las obras de apertura de zanja de unos 96,00 m. para canalización de gas natural en C/ Alcalde Joaquín Jiménez López y otras, por importe de 3.840,00 Euros.

#### **48. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2021/1143P.

Aprobar la devolución de la fianza constituida por las obras de apertura de zanja de unos 85,00 m. para canalización de gas natural, en C/ Belchite y otra, por importe de 3.400,00 Euros.

#### **49. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2021/1195Z.

Aprobar la devolución de la fianza constituida por las obras de apertura de zanja de unos 76,00 m. para canalización de gas natural, en C/ Amapola y otra, por importe de 3.040,00 Euros.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

#### **50. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2021/1197Q.

Aprobar la devolución de la fianza constituida por las obras de apertura de zanja de unos 68,00 m. para canalización de gas natural, en C/ Dr. Marañón y otras, por importe de 2.720,00 Euros.

#### **51. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/160R.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de construcción de nave comercial y aparcamiento, fase III-A "Pinatar Park", en Avda. Dr. Artero Guirao, por importe de 7.000,00 Euros.

#### **52. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/3324D.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de construcción de nave comercial, fase III-B "Pinatar Park", en Avda. Dr. Artero Guirao, por importe de 4.000,00 Euros.

#### **53. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/3357L.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de construcción de vivienda unifamiliar con piscina, en C/ Ría Ulla y otra, por importe de 1.800,00 Euros.

#### **54. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/3461P.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de construcción de 12 viviendas en bloque, garaje y trasteros, en C/ Federico Martínez Pastor y otras, por importe de 2.600,00 Euros.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

**55. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/3523R.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de construcción de dos viviendas unifamiliares, en C/ Federico Martínez Pastor y C/ Río Miño, por importe de 1.100,00 Euros.

**56. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/5538S.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de construcción de vivienda unifamiliar con piscina en C/ Río Ulla, por importe de 500,00 Euros.

**57. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2021/716Q.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de construcción de vivienda piloto y caseta prefabricada, en PP-4R2, por importe de 20.000,00 Euros.

**58. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/5146Z.

Aprobar una licencia de segregación y división de fincas, en C/ Berlín y C/ Crucero Baleares.

**59. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2019/3037A.

Aprobar una licencia de obras para legalización de pérgola, piscina, baño y estudio en C/ Fernando Botero.

**60. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2019/6652F.

Aprobar una licencia de obras para desmontaje, reubicación y restablecimiento de la legalidad urbanística de almacén en planta baja en C/ Cáceres.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

**61. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2021/305L.

Aprobar una licencia de obras para instalación de ascensor en edificio de viviendas en C/ Galicia.

**62. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2021/1515N.

Aprobar una licencia de obras para demolición de un almacén en C/ Marqués de Santillana.

**63. DISCIPLINA URBANÍSTICA.**

Referencia: 2019/7211Z.

Aprobar la resolución de un expediente de Disciplina Urbanística en C/ Río Llobregat, 142.

**64. PERSONAL.**

Referencia: 2021/542A.

Aprobar el abono de las cantidades RED de enero y febrero 2021 de la Policía Local, que ascienden a un total de 21.676,00 Euros.

**65. PERSONAL.**

Referencia: 2021/1496Q.

Aprobar la justificación de las cantidades RED 2020 percibidas por Policía Local, Protección Civil y Deportes.